

México, D. F., 24 de octubre de 2008.

INICIA OPERATIVO DE INVIERNO PAISANO 2008

La Secretaría de Gobernación, a través del Instituto Nacional de Migración, informa que como cada año a partir del día de hoy y hasta el 9 de enero de 2009, se pone en marcha el Operativo de Invierno Paisano 2008 con el propósito de proteger a nuestros connacionales y orientarles durante el viaje y estancia que realizan a nuestro país en la temporada de fiestas de fin de año, así como para el regreso a sus sitios de residencia.

En el Operativo de Invierno 2008 participarán más de mil observadores distribuidos en módulos fijos y más de 400 puntos de observación que estarán ubicados en los Centros de Importación e Internación Temporal de Vehículos (CIITEV), centrales de autobuses, aeropuertos internacionales, presidencias municipales, puentes internacionales, garitas de abandono, casetas de peaje y establecimientos comerciales de diversa índole donde comúnmente los paisanos realizan paradas durante su viaje por México, quienes informarán y orientarán a nuestros paisanos sobre los trámites, servicios, derechos, obligaciones y programas de asistencia que el Gobierno Federal dispone para ellos en esta temporada.

Asimismo, del 24 de noviembre de 2008 al 9 de enero de 2009 la Administración General de Aduanas del Servicio de Administración Tributaria elevará la franquicia terrestre de 75 a 300 dólares para que los paisanos puedan ingresar con un mayor volumen de mercancías.

La Secretaría de la Función Pública reforzará la coordinación con sus supervisorías regionales, para inhibir y sancionar aquellas prácticas que estén fuera de normatividad y con este fin tendrá el número de denuncia 01 800 386 24 66.

Para esta temporada se imprimirán y distribuirán miles de ejemplares de la Guía Paisano, con un diseño más accesible e información útil para que los connacionales conozcan sus derechos y obligaciones al momento de su ingreso y tránsito por México.

Durante el mes de noviembre, funcionarios de diversas dependencias y de la Coordinación del Programa Paisano visitarán Estados Unidos para reunirse con las comunidades mexicanas e informarlos con anticipación sobre las facilidades que se les otorgará durante su próxima visita a México.

El Programa Paisano cuenta con números telefónicos de orientación y ayuda los 365 días del año, las 24 horas del día. Desde México, nuestros paisanos pueden marcar 01 800 201 85 42 y desde Estados Unidos y Canadá 1 877 210 94 69.

- 0 -